SERVICIO DE REVISORÍA FISCAL INTEGRAL

Propuesta de servicios

Soluciones Integrales
ASESORIAS CONTABLES Y TRIBUTARIAS

Dirección: CR. 10 No. 5 – 73 Loc. 221-222- 223- 224 Cel.: 3214450050, Cel: 3102100287
E-mail: soluciones_zipa@hotmail.com, giova778@hotmail.com.

ÍNDICE

- Presentación de la Propuesta
- Objetivo del Servicio
- Alcance de la Revisoría Fiscal
- Experiencia de la Firma
- Metodología de Trabajo
- Resultados y Entregables
- Confidencialidad y Marco Normativo
- Equipo de Trabajo
- Tiempo de Ejecución
- Valores Agregados
- Información de contacto

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

El presente documento describe el Servicio de **Revisoría Fiscal Integral,** orientado a apoyar a las entidades en el cumplimiento de sus obligaciones legales, contables, financieras y de control, mediante un ejercicio profesional, independiente y técnico.

El servicio tiene como finalidad contribuir a la adecuada toma de decisiones, fortalecer los procesos administrativos y financieros, y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y de las disposiciones de los organismos de vigilancia y control.

La Revisoría Fiscal se desarrolla bajo principios de ética, independencia y confidencialidad, aplicando metodologías estructuradas que permiten una revisión integral y oportuna de la información, así como la identificación de oportunidades de mejora para el fortalecimiento institucional.

OBJETIVO DEL SERVICIO

El **Servicio de Revisoría Fiscal Integral** tiene como objetivo ejercer una vigilancia profesional, independiente y permanente sobre las operaciones de la entidad, con el propósito de emitir una opinión técnica sobre la razonabilidad de la información financiera, verificar el cumplimiento de la normatividad legal, tributaria y estatutaria aplicable, y evaluar la eficacia de los sistemas de control interno.

Adicionalmente, el servicio está orientado a apoyar a la administración en la identificación y gestión de riesgos, así como en la formulación de recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento institucional, la transparencia y la adecuada toma de decisiones.

ALCANCE DE LA REVISORÍA FISCAL

El Servicio de Revisoría Fiscal Integral comprende la ejecución de actividades orientadas a la evaluación, verificación y control de los procesos financieros, contables, tributarios, administrativos y de gestión de la entidad, de conformidad con la normatividad vigente y los estándares profesionales aplicables.

Dentro del alcance del servicio se incluyen, entre otras, las siguientes funciones:

- Auditoría financiera y emisión de opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros.
- Verificación del cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias aplicables a la entidad.
- Revisión del cumplimiento de las obligaciones tributarias, incluyendo impuestos, retenciones y contribuciones.
- Evaluación del sistema de control interno y formulación de recomendaciones para su fortalecimiento.
- Seguimiento a la gestión administrativa y al cumplimiento de los objetivos institucionales.
- Evaluación de los sistemas de información contable y de los procesos asociados al uso de tecnologías de la información.
- Emisión de informes, dictámenes, certificaciones y comunicaciones a la administración y a los órganos de control, según corresponda.

EXPERIENCIA DE LA FIRMA

La firma cuenta con una trayectoria de más de veinticinco (25) años en la prestación de servicios profesionales en las áreas contable, financiera, tributaria y de revisoría fiscal, acompañando a entidades de distintos sectores y niveles de complejidad.

El servicio es desarrollado por un equipo de profesionales con formación y experiencia acordes con las responsabilidades propias del ejercicio de la revisoría fiscal, lo que garantiza un enfoque técnico, objetivo y alineado con la normatividad vigente.

La experiencia de la firma se apoya en metodologías de trabajo estructuradas y en el uso de herramientas de apoyo que permiten un seguimiento permanente de los procesos evaluados, una atención oportuna a los requerimientos de la entidad y la emisión de informes claros y confiables para la toma de decisiones.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Planeación y Diagnóstico

- Definición del alcance del trabajo
- Identificación de procesos y riesgos
- Revisión de información inicial
- Definición de cronograma e informes

Ejecución y Evaluación

- Auditoría financiera
- Revisión tributaria
- Evaluación del control interno
- Evaluación de sistemas de información (SIC / TI)
- Verificación de cumplimiento legal y estatutario

Análisis Especializado

- Evaluación SG-SST
- Evaluación SARLAFT / SAGRILAFT
- Evaluación PTEE
- Prácticas de gobierno

Informes, Dictámenes y Recomendaciones

- Informes periódicos
- Dictámenes
- Certificaciones
- Cartas de control interno
- Hallazgos y recomendaciones

Seguimiento y Acompañamiento Continuo

- Seguimiento a recomendaciones
- Atención a requerimientos de la entidad
- Ajustes al plan de trabajo
- Preparación del siguiente ciclo

RESULTADOS Y ENTREGABLES

Informes y Dictámenes

- Dictamen del Revisor Fiscal sobre los estados financieros.
- Informes periódicos dirigidos a la administración y a los órganos de dirección.
- Reportes sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio de la revisoría fiscal.

Evaluaciones y Revisiones

- Evaluación del sistema de control interno.
- Evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
- Evaluación del SARLAFT / SAGRILAFT, según aplique.
- Evaluación de prácticas de gobierno corporativo.
- Evaluación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).
- Evaluación de los sistemas de información contable y tecnológica (SIC / TI).

Recomendaciones y Seguimiento

- Cartas de control interno con hallazgos y recomendaciones.
- Observaciones sobre riesgos, debilidades o incumplimientos detectados.
- Seguimiento a la implementación de las recomendaciones formuladas.

Certificaciones y Comunicaciones a Terceros

- Certificaciones solicitadas por terceros, cuando sean requeridas.
- Comunicaciones formales a entidades de vigilancia y control, según corresponda.

CONFIDENCIALIDAD Y MARCO NORMATIVO

El **Servicio de Revisoría Fiscal Integral** se desarrolla bajo estrictos principios de ética profesional, independencia y confidencialidad, garantizando el manejo responsable, reservado y seguro de la información a la que se tenga acceso durante la ejecución del servicio.

Toda la información financiera, contable, administrativa y operativa de la entidad, así como los datos personales que se obtengan en desarrollo del encargo, será utilizada exclusivamente para los fines propios de la revisoría fiscal y no será divulgada a terceros sin la debida autorización, salvo en los casos exigidos por la normatividad vigente o por los organismos de vigilancia y control competentes.
El ejercicio de la revisoría fiscal se realiza en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, así como de las normas técnicas y profesionales que regulan la actividad, incluyendo los principios y estándares establecidos por los organismos nacionales e internacionales de control y aseguramiento de la información.

EQUIPO DE TRABAJO



Revisor titular
Carlos Giovanni Wiesner Hernández

Hoja de vida



Revisor suplente
Erly Yohana Sánchez Díaz

Hoja de vida



Técnico de plataforma
Óscar Gómez

Hoja de vida



Revisor auditorio
Designado por la compañía



Abogado laboral
Designado por la compañía

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El **Servicio de Revisoría Fiscal Integral** se presta de manera continua durante el período contratado, atendiendo los requerimientos de la entidad y las disposiciones normativas aplicables.

Dedicación mínima: 34 horas mensuales.
Modalidad: Trabajo presencial en las instalaciones de la entidad y trabajo de análisis en las oficinas de la firma.
Distribución del tiempo: Definida de acuerdo con el plan de trabajo y ajustable según las necesidades operativas y los requerimientos de los organismos de control.

La ejecución del servicio garantiza la atención oportuna de las responsabilidades propias de la revisoría fiscal durante todo el período contratado.

VALORES AGREGADOS

El **Servicio de Revisoría Fiscal Integral** incorpora una serie de elementos que fortalecen el acompañamiento a la entidad y aportan valor adicional al ejercicio de la revisoría fiscal:

- **Enfoque integral del servicio,** que permite evaluar de manera transversal los aspectos financieros, contables, tributarios, administrativos y de control interno.
- **Equipo interdisciplinario,** que facilita el análisis de riesgos desde diferentes áreas y asegura una visión completa de los procesos evaluados.
- **Acompañamiento permanente a la administración,** orientado no solo a la verificación y control, sino también a la mejora continua de los procesos institucionales.
- **Soporte técnico y normativo actualizado,** que garantiza el cumplimiento oportuno de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
- **Emisión de recomendaciones prácticas y oportunas,** enfocadas en fortalecer el control interno, mitigar riesgos y apoyar la toma de decisiones.



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Cel: 3214450050

soluciones_zipa@hotmail.com

https://www.asolintac.co

Dirección: Cr. 10 # 5 – 73
Loc. 221-224

Soluciones Integrales
ASESORIAS CONTABLES Y TRIBUTARIAS